



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1302026 **Nombre:** Técnicas de Investigación de Desaparecidos

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Itinerarios de optatividad

Materia: Itinerario técnico-jurídico **Carácter:** Optativa

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

130OP03 [Elisa Garcia Prosper](#) (**Profesor responsable**)

elisa.garcia@ucv.es



Organización del módulo

Itinerarios de optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Itinerario técnico-jurídico	60,00	Criminología Medioambiental	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Delitos Económicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Delitos Tecnológicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Derecho Médico y Legislación Sanitaria	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Estadística Aplicada	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Habilidades Directivas y de Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Policia Judicial	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Recursos Humanos y Riesgos Laborales	6,00	4/2
		Seguridad Vial. Factores de Siniestralidad. Investigación y Prevención de Accidentes	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Técnicas de Investigación de Desaparecidos	6,00	4/2



Itinerario Médico y de Peritaje caligráfico	54,00	Daño Corporal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Documentoscopia. Pericias Caligráficas	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Fisiopatología Médica y Quirúrgica	6,00	2/2
		Fisiopatología Médica y Quirúrgica	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Incendios e Investigación Criminal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Intervención Pericial. Informe Criminológico	6,00	4/1
		Medicina Legal del Trabajo	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Tanatología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Toxicología y Drogodependencias	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	72,00	Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	6,00	4/1
		Antropología Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Comunicación y Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
		Dirección y Gestión de Empresas de Seguridad	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25



Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	Discriminación y Violencia de Género	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Pedagogía	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Pediatría Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos	6,00	4/2
	Psicografología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Psicología del Testimonio	6,00	4/2
	Redes de Intervención Social y Prevención Situacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
	Trabajo Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25

Conocimientos recomendados

No se requieren



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Adquirir las medidas importantes adoptadas para asistir a personas en riesgo.
- R2 Saber cuáles son las determinaciones clave y los Factores de Riesgo más importantes.
- R3 Obtener fuentes de información estadística sobre personas desaparecidas y en riesgo.
- R4 Conocer el comportamiento de los asesinos después de cometer el delito.
- R5 Conocer la persona "típica" que sustrae a un recién nacido o infante.
- R6 Manejar consejos del NCIC para ingresar información de casos de sustracción familiar.
- R7 Emitir preguntas clave respecto a la respuesta inicial y con respecto a potenciales violaciones de la ley.
- R8 Conocer la búsqueda del NCIC Fuera de Línea, Registros y Recursos adicionales.
- R9 Emitir preguntas clave respecto a sustracciones internacionales.
- R10 Obtener información de contacto de recursos clave en el Departamento de Estado de Estados Unidos.
- R11 Emitir preguntas clave respecto a la devolución.
- R12 Manejar la reunificación de persona sustraído por un familiar.
- R13 Conocer los tipos de casos NCMEC, Criterio del NCMEC para tomar casos.
- R14 Conocer los servicios Militares de Localización Mundial.
- R15 Evaluar la respuesta de un organismo en casos de menores desaparecidos.



- R16 Conocer la división potencial de responsabilidades en una unidad dedicada a personas desaparecidas.





Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

		Ponderación			
		1	2	3	4
BÁSICAS					
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		X		
GENERALES					
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.	X			



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.	X		
CG4	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso.	X		
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.	X		
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo	X		
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.	X		
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.	X		
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.			X
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	X		
CG13	Comprender los principios básicos de la investigación aplicada a la criminología: qué se puede obtener en función de las técnicas y metodologías empleadas, cuándo es más apropiada una metodología que otra, cómo pueden ser evaluados los resultados de un estudio particular y cuáles son los principios éticos que informan una investigación criminológica.			X
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.	X		
CG15	Compromiso por desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.	X		



CG16 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.

X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.	X			
CE3	Conocimiento crítico del sector del Ordenamiento Jurídico encargado del estudio del delito, las penas, así como de su persecución y ejecución de penas y medidas, aplicándolo en supuestos prácticos.	X			
CE5	Comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.	X			
CE6	Capacidad para conocer el alcance del Derecho tanto público como privado como elemento integrador y garante de los derechos fundamentales en su ámbito de actuación, adoptando visión crítica en el análisis de dicho ordenamiento.	X			
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.	X			
CE9	Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.	X			



CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.	X		
CE11	Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas.	X		
CE12	Comprensión del fenómeno de la delincuencia en el ámbito informático, laboral, de seguridad social, a la imagen y el honor, patentes y marcas así como las estrategias de investigación de estos delitos y conocimiento de la normativa reguladora.	X		
CE13	Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos.	X		
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.	X		
CE18	Atención a las víctimas del delito, sea a nivel individual, grupal o comunitario, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos especialmente victimizados o en grave riesgo como pueden ser las víctimas de violencia de género, menores, incapaces.	X		
CE20	Dominio de la metodología de investigación en ciencias sociales, diseño de planes de integración social, actuaciones urbanísticas preventivas y formación integral de individuos, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos de mayor riesgo de exclusión social, inmigración, drogadicción y otros.			X
CE21	Conocimiento tanto legislativo como orgánico y funcional de los distintos cuerpos de seguridad públicos y privados.	X		
CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.			X
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.	X		



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	40,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	40,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	20,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

La evaluación es continua. para aprobar la asignatura es imprescindible haber presentado en tiempo y forma los trabajos y tareas programadas por los profesores, además de obtener un mínimo de 5 en el examen presencial. **No cabe la modalidad de evaluación única.**



ASISTENCIA A CLASE EN TITULACIONES PRESENCIALES

Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.

Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de "presencia" en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.



- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M2, M3, M4, M5, M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	20,00	0,80
Clase práctica M1, M2, M3, M4, M5, M8, M9	R1, R2, R3, R5, R15	25,00	1,00
Seminario M1, M2, M3, M4, M5, M8	R1, R2, R3, R5, R15	4,00	0,16
Exposición trabajos grupo M2	R1, R2, R3, R5, R15	4,00	0,16
Tutoría M4	R1, R2, R3, R5, R15	4,00	0,16
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	4,00	0,16
TOTAL		61,00	2,44

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M3, M4, M8	R1, R2, R3, R5, R15	35,00	1,40
Trabajo individual M2, M3, M4, M5, M8	R1, R2, R3, R5, R15	54,00	2,16
TOTAL		89,00	3,56



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
INTRODUCCIÓN.	Concepto de desaparecido y otros. Estudio del fenómeno desde una perspectiva criminológica y práctica. Legislación y otros recursos en materia de desaparecidos
TIPOS DE DESAPARICIONES	Desapariciones de riesgo y en extrañas circunstancias. Técnicas de detección y simuladores. Secuestros. Desapariciones forzadas y voluntarias. Reincidencias
INVESTIGACIÓN POLICIAL ESPECÍFICA.	Conocimiento de técnicas de investigación. Análisis de días previos y predictores. Investigación por círculos de proximidad. Análisis y estudio de datos extraídos de los dispositivos móviles y ordenadores. El sistema PDyRH.
GESTIÓN DEL ENTORNO	Gestión de las relaciones con familiares durante la investigación. Relaciones con los medios de comunicación.
DESAPARICIÓN DE MENORES	Sustracción de menores
CIFRAS Y DATOS ESTADÍSTICOS	Dimensionamiento del problema actual. Elaboración de mapas de desapariciones
ESTUDIO DE IGUALES	Exposición de sistemas de investigación de otros países sobre desaparecidos y contraposición al sistema español.
MARCO LEGAL, PROTOCOLOS Y EQUIPOS INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS	Contextos, protocolos de actuación, marco legal nacional e internacional, los diferentes equipos de trabajo, su organigrama y metodología de trabajo



EN EL CAMPO; BÚSQUEDA Y
RECUPERACIÓN DE
DESAPARECIDOS.

Investigación documental previa: entrevistas, historiografía, consultas bibliográficas. Metodología de campo: técnicas de prospección, excavación y exhumación

EN EL LABORATORIO:
IDENTIFICACIÓN ANTROPOLÓGICA DE
LA PERSONA DESAPARECIDA.

Diferenciación de la especie: fauna vs hueso humano. Técnicas de investigación de desaparecidos en antropología forense (el perfil biológico). Identificación y patología. Complejidad en las asignaciones e identificación: exposición de las metodologías y presentación de casos prácticos

IDENTIFICACIÓN FORENSE DE
DESAPARECIDOS.

Diferentes escenarios de desaparecidos actuales, grandes catástrofes, contextos bélicos, y otros. Toma de muestras biológicas para la identificación genética. Integración de los resultados para la identificación.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
INTRODUCCIÓN.	1,00	2,00
TIPOS DE DESAPARICIONES	2,00	4,00
INVESTIGACIÓN POLICIAL ESPECÍFICA.	5,00	10,00
GESTIÓN DEL ENTORNO	1,00	2,00
DESAPARICIÓN DE MENORES	5,50	11,00
CIFRAS Y DATOS ESTADÍSTICOS	1,00	2,00
ESTUDIO DE IGUALES	1,00	2,00
MARCO LEGAL, PROTOCOLOS Y EQUIPOS INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS	3,00	6,00
EN EL CAMPO; BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE DESAPARECIDOS.	4,00	8,00
EN EL LABORATORIO: IDENTIFICACIÓN ANTROPOLÓGICA DE LAPERSONA DESAPARECIDA.	4,00	8,00
IDENTIFICACIÓN FORENSE DE DESAPARECIDOS.	3,00	6,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:·García-Pablos de Molina, Antonio, Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos, (7ª ed. Corregida y aumentada) Ed. Tirant lo Blanch. Valencia 2013.·ANADÓN M.J.; ROBLEDO M.M. (Coords) (2010): Manual de Criminalística y Ciencias Forenses. Técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal. Madrid: Editorial Tébar.·AAVV (2017): Guía práctica para la recuperación y análisis de restos humanos. En contextos de violaciones a los derechos humanos e infracciones contra el Derecho Internacional Humanitario. Ministerio público. Fiscalía de la Nación. Cruz Roja Internacional (CICR).·AAVV (2013): Recomendaciones en Antropología Forense. Serrulla, F (Coord). Asociación Española de Antropología y odontología forense (AEAOF).·HUNTER, J, ROBERTS, CH y MARTIN, A (1996): Studies in Crime: An introduction to Forensic Archaeology. Ed. Routledge. London.·POLO, M.; GARCÍA-PRÓSPER, E.; CRESPO, S; GALTÉS I, MÁRQUEZ-GRANT N, GARCÍA-RUBIO A, ARMENTANO N, MUÑOZ HERNÁNDEZ V (2018): Protocolo de búsqueda, levantamiento y exhumación de restos humanos. Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense (RIAOF), Volumen. 1, Nº1, PP. 7-23.·VILLALALÍN J.D.; PUCHALT F.J. (2000): Identificación antropológica policial y forense. Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA·Lobatón, P.: Te buscaré mientras viva, Barcelona, 2018. Penguin Random House Grupo Editorial.·BORGOGNINI, S y PACCIANI, E (1993): I resti umani nello scavo archeologico. Bulzoni Editore.·HUNTER, J y COX, M (2005): Forensic Archaeology. Advances in theory and practice. Ed. Routledge. London.·MALLEGNI, F y RUBINI, M (1994): Recupero dei materiali escheletrici umani in Archeologia. Roma.·DUDAY, H (2004): The Archaeology of the dead. Lectures in Archaeoethanatology. Oxbow books. Oxford.

LIBROS DE LECTURA RECOMENDADA:- BURNS K.R. (2008): Manual de Antropología Forense. Barcelona: Edicions Bellaterra.- SANABRIA, C (2004): Antropología forense y la investigación médico-legal de las muertes. Policía Nacional. Dirección general de Escuelas. Vicerrectoría académica. Facultad de investigación criminal. Colombia.

ENLACES WEB DE INTERÉS:·Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses. <http://seccif.es/>·Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana <http://www.icoc.es/>·Ministerio del Interior. www.interior.gob.es.
·Ministerio de Justicia. www.mjusticia.gob.es·Proyecto Missing Children Europe. <http://missingchildreneurope.eu/>·Fundación por las personas desaparecidas. www.qsdglobal.com·Asociación Antropología y Odontología Forense <http://aeaof.com>·Comité Internacional de la Cruz Roja <https://www.icrc.org/es>.·Fundación ANAR www.anar.org